



Gobernación de
Córdoba
Ahora le toca al pueblo

10000

CIRCULAR EXTERNA N°: 0 0 0 1 7 0

02/06/2021

DE: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

PARA: Rectores y Directores rurales de los 27 municipios no certificados de Córdoba.

ASUNTO: Invitación a la implementación de la Alternancia Educativa

Con el fin de dar continuidad al proceso educativo en el año 2021 de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el departamento de Córdoba, invitamos a los rectores y Directores rurales que aún no han presentado la intencionalidad para la implementación de la alternancia en su institución educativa, tomar la iniciativa de presentar la carta de intención para el Retorno gradual, progresivo y seguro a la presencialidad, bajo el esquema de alternancia.

Desde la Secretaría de Educación Departamental, estamos atentos a su vinculación para apoyar el proceso del retorno, gradual, seguro y confiable a las actividades escolares presenciales y así continuar fortaleciendo los procesos educativos de la población estudiantil.

Atentamente,


ANA MARGARITA CALDERA OYOLA
Secretaría de Educación Departamental

Elaboró: Sirle Chica Chica – Profesional Universitario



Gobernación de Córdoba NIT. 800103935-6
Palacio de Nafn - Calle 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba PBX: + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co